
	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CODIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 1 de 15

I. ENCABEZADO

Unidad	Reunión	Fecha
CLUSTER ESTRATEGICO	COMITÉ TECNICO DE GESTION INTEGRAL	16 DE DICIEMBRE DE 2013

II. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo General de la reunión	¿Quién preside?				
	JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR				
Secretario de la Reunión	Lugar de la reunión				
DANIEL BEJARANO GARRIDO	SALON DE CONSEJOS				
Puntos a tratar en la agenda	Hora de inicio				
	Hora de Finalización				
1. Presentación del Proceso o Cadena de valor a cargo de los líderes de los Procedimiento que lo componen. Tiempo: 10 min					
2. Ampliación de la información de los procedimientos. Los miembros del comité podrán solicitar ampliación de la presentación a los Líderes de Procedimientos. La respuesta debe ser clara mostrando la articulación entre los diferentes procedimientos del proceso. Tiempo: 20 min					
Varios					
Participantes					
Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi
Jaime Alberto Leal Afanador	Rector Unad	JALA	REC	X	
María Astrid Muñoz	LEG VIMEP	MAM	VIMEP	X	
Leonardo Urrego Cubillos	Jefe Oficina Asesora de Planeación	LU	OPLAN	X	
Manuel Acevedo	Asesor GAF	MA	GAF	X	
Fabian Valderrama	LEG VIDER	FV	VIDER	X	
Luigi López Guzmán	Gerente CMU	LL	GCMU	X	
Daniel Bejarano Garrido	Jefe Control Interno	DB	OCONT	X	
Hernán Alonso Cabrales	LEG Ocont	HC	OCONT		
Andrés Salinas	Gerente GIDT	AS	GIDT		
German cruz Valero	Profesional Bienestar	GCV			
Diego Alejandro Carrillo	LEG Reg y Control	DAC			
Catalina Duque	Formación de Formadores	CD	VIMEP		X
Julia Alba Angel	Investigación y g Gest. del Conocim	JAA			
Leonardo Sánchez	Secretario General	LS	SGRAL	X	
Hector Braun	GASA	HB	GASA		X
Luz Stella Valenzuela	Profesional VIDER	LSV	VIDER		X

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 2 de 15

Christian Mancilla	Profesional GCMU	CM	GCMU	X	
Alexander Cuestas	GSNTH	ACM	GSNTH		X
Argemiro Vera	LEG VIACI	AV	VIACI		
Oliva Ortiz	Profesional GCMU	OO	GCMU		
Cesar Esteban Alfaro	Profesional GRI	CEA	GRI		
Martha Lucia Duque	Oficina asesora Acreditación	MLD	GASA		

III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1.

Dr. Leal Inicia su intervención agradeciendo el trabajo desarrollado por el Ing. LL frente de la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario ya que pasa a la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales y da la bienvenida al Ing. Christian Mancilla quien será su reemplazo en la Gerencia de Calidad.

LL: Da inicio con los nuevos procesos misionales se busca que haya coherencia con el Modelo de Autoevaluación Institucional.

PROCESO CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE: Antes Formación a Distancia y varios procedimientos de registro y control académico.

AV: Hace la respectiva exposición informando que se amplió el Ciclo de Vida del Estudiante, inicia con la inscripción y termina con el seguimiento a graduados y certificaciones, se busca la continuidad del egresados que continúe en la cadena de formación y que haya un vínculo permanente con la Universidad.


El ciclo de vida del estudiante estará dividido en 4 fases: 1) Vinculación de los aspirantes y estudiantes antiguos, 2) Formalización de las situaciones académicas para el ingreso a la formación, 3) Desarrollo de la formación integral, y 4) Seguimientos a graduados y certificados.

LL: No debe haber ningún proceso ni procedimiento que esté desconectado, siempre recibe y genera insumo para otros procesos, cuando venga una auditoria externa quien la atiende? Porqué ya no hay un líder por proceso? Debe ser atendida en conjunto con los que intervienen, debe ser un trabajo en equipo. Las unidades ya no serán protagonista sino facilitadores dentro de una misma cadena de valor.

PROCESO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS ACADEMICOS Y DE FORMACION

CD - FORMACION DE FORMADORES: Inicia con la creación de los programa, procedimiento de material educativo, operación del programa, actualización del programa.

FV: VIDER lidera el Sistema de Educación Continuada y Permanente, hay dos aspectos el primero el procedimientos de programas de educación continuada era muy limitado ahora delimita lo relacionado a la demanda y a la oferta académica, para los programas de educación permanente no era visible en el mapa del SGC, se están haciendo los instructivos tanto de Educación Continuada

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CODIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 3 de 15

como la Permanente nos permite mostrar el trabajo que se hace.

LU: Cuando se realiza un programa debería haber un plan de inversión lo hay? Porque no se evidencia, porque se están generando programas nuevos y es bueno para la Universidad cuanto sería el plan de inversión.

HB: en la primera parte del procedimiento esta contemplado.

CM: Pregunta, Para educación superior y formación de formadores aparece como procedimiento la gestión del material educativo y por qué en la tercera línea aparece como instructivo, por que la diferencia a nivel documental?.

LL: Independiente del tipo de educación el diseño del material debería seguir la misma lógica, la oferta se diferencia en varias cosas, pero cuando se hace la diferencia de como estoy elaborando el material debe ser igual para todos los programas, definir la ruta, no es necesario que saquemos un procedimiento para cada actividad, esto nos debe mostrar la ruta los lineamientos para concebir diseñar, ofertar un programa académica en cualquier ciclo de formación debe ser sencillo debe mostrar el paso a paso.

LSV: Tendrán en cuenta la sugerencia, se van revisar con la VIACI

LL: Los procedimientos incluyen las actividades que hay, los diagnósticos situacionales, el paso a paso está incluido?

LL: Formación de formadores, no esta claro por qué esta como un bloque dentro de la gestión de programas académicos. Se podría dejar en el proceso de Talento Humano eso hay que revisarlo en detalle.


CM: La versión anterior del SGC tenia un procedimiento de diseño cuál es el procedimiento referencia del 7.3 porque hay que recordar que es una recomendación de la firma SGS.

OO: La VIACI tubo a cargo la actualización del procedimiento de “producción intelectual” paso a ser rediseño de curso y se tuvo en cuenta los numerales de la norma que se deben cumplir.

GESTION DE LA INVESTIGACION Y DEL CONOCIMIENTO

JAA: Se describen las 4 fases de las rutas de ajustes a los procedimientos de las cadenas de valor: Articulación, Desarrollo Prototipo, Validar Prototipo, y Aval VIACI. Cómo se fundamenta nuestra cadena de valor tiene 3 fases: 1) Planeación de la investigación, 2) Gestión de la Investigación, 3) Producción Investigativa. En la fase dos surgen 2 nuevos procedimientos el de Formación de semilleros de investigación y el de grupos de Investigación, en la Fase tres surge un nuevo procedimiento “Publicación de la producción investigativa en Libros”. Antes se tenían 6 procedimientos ahora quedan 7, se resalta en el caso de las publicaciones están en ajuste, se esta proyectando la política de publicaciones.

LU: No ve el acompañamiento de las opciones de grado y el otro es el evento de investigación, la planeación, el diseño y aprobación.

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 4 de 15

JAA: Se tendrán en cuenta se harán los ajustes

LL: en que consiste el procedimiento el desplazamiento y movilidad de personal académico

JAA: Es la solicitud que hacen los docentes para desplazarse a exponer sus proyectos de investigación a los diferentes eventos.

LL: Es para que no se vayan a cruzar con otros procedimientos como el desplazamiento de los administrativos y en cuanto a los eventos de investigación ya hay una ruta determinada para los eventos a no ser que sea algo diferente y específico, porque si ya existe esta ruta no es necesario que se tenga. Hay que mirar donde quedan esos procedimientos, que no se repitan.

DB: Cómo asegurar que efectivamente se cumplan con los productos generados en la investigación, porque se están utilizando dineros públicos?.

JAA: Se modificó algunos de los formatos donde se comprometen a la producción y a la ejecución del rubro asignado.

BIENESTAR INSTITUCIONAL

CM: hay que hacer la caracterización de cada uno de los procesos, el formato ya esta en la página de Calidad.

SI: Cambio el nombre quedó GESTION DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, los procedimientos son:
- Gestión de proyectos de Bienestar Institucional en modalidad virtual y tradicional, - Diseño y oferta de servicios y cursos de bienestar en ambientes virtuales de aprendizaje, - Gestión de la e-monitorias estudiantiles. El cambio del alcance fue conocer lo que la gente requiere en cada una de las líneas de Bienestar. Se quitaron procedimientos operativos porque quien mide impacto es Calidad,


LL:Cuál fue el aporte de la Secretaria General dentro de la cadena de valor que presentó

SI: Con el tema Honores Distinciones y Estímulos, se está elaborando una resolución nueva de acuerdo con el reglamento estudiantil, lo que se articulo fue el tema de monitorias y los indicadores y se articuló el de e-monitorias.

LL: Le parece que el procedimiento se debería llamar Estímulos e Incentivos a Estudiantes y que ahí esté el de monitores, que integre todo el tipo de estímulos y desagregar la tipología que hay mas adelante. Le inquieta el tema de los Estímulos e incentivos que se otorgan a los docentes y administrativos no se sabe donde se esta considerando en el procedimiento nuevo.

SI: Lo consultó con TH y le dijeron que quedara en esa cadena de valor.

CM. Mirar la propuesta del procedimiento y se aprovecha para mirar si se articula al procedimiento.

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 5 de 15

CEA- PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE EVENTOS UNAD: Los procedimientos de la Gerencia: Promoción y Divulgación de la oferta de educación superior y el de Investigación de Mercados, lo colocaron en la cadena de valor de la Gestión de Bienestar Institucional, explica el diagrama de flujo del procedimiento.

LL: Es importante estandarizarlo, buscar en qué cadena de la Universidad debe estar, la ruta para hacerlo es la misma para cualquier evento como es el de investigación, o el de Planificación o el de rendición de cuentas, sigue siendo transversal si el paquete que usted nos trae esta orientado a la divulgación a la promoción de la imagen institucional se iría para la cadena de valor de gestión de la información hay que revisarla.

LU: Todas la cadenas de valor tienen que estar relacionadas las practicas tenemos una reunión pendiente para definir esto, cuál va hacer el apoyo de bienestar en esa parte se debe definir.

Si la práctica es obligatoria está dentro del currículo, está dentro del ciclo de vida del estudiante pero si es opcional estaría dentro de Bienestar toca definir eso. Definir pasantía o práctica.

MCB: Quiere saber si esta incluido el procedimiento la promoción y divulgación de la oferta académica de educación superior en el procedimiento antes del de Bienestar. No fue revisado

Si esta dentro del diseño de los programas no hay necesidad de sacar otro procedimiento, en el ciclo de vida del estudiante no está, en los programas académicos dice GASA que si esta inmerso.

CD: El procedimiento de Promoción y Divulgación Esta declarado en la fase 2 de los programas de educación superior y el ejercicio de investigación de mercado en oferta y demanda académica, el producto de ese procedimiento esta incluido en el procedimiento de nuevos registros calificados y en el de renovación de registros calificados están incluidos como insumos.

Promoción, Divulgación y Desarrollo de eventos todo lo que tenga que ver con diagnósticos para ofrecer cualquier programa o servicio académico amerita una cadena de valor específica? O mejor se retoma el proceso de Gestión Interinstitucional que se tenía antiguamente, creo que no es necesario tener este procedimiento.


DESARROLLO REGIONAL E INCLUSION SOCIAL

LSV: Explica el objetivo, el alcance, el insumo y los resultados.

Pregunta. Si deseo ofrecer un programa académico de Ingeniería de petróleos por ejemplo y quiero hacer la fase diagnóstica como lo dice el proceso de gestión de programas académicos debo hacer diagnósticos situacional e investigación de mercados o escojo uno de los dos?.

El diagnostico situacional le aporta, es la diferenciación de cada uno, le aportaría el contexto general en cuanto a la producción de petróleos en la región en el sentido que es un marco contextual.

MLD: Le parece prematuro pensar en un procedimiento para el diagnostico situacional sin tener el esbozo general de necesidades de formación apenas se esta construyendo el documento.

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 6 de 15

EGR: El análisis que estamos presentando le debemos dar un mayor contexto de acuerdo con el nuevo reglamento estudiantil entorno al servicio social UNADISTA, es muy diferente a un estudio de necesidades de formación, de estudio de factibilidad para creación de programas etc, la propuesta es mucho mas holística abarca lo cultural, político, social, económico, ambiental, lo que hace el diagnostico situacional es nutrir el servicio social UNADISTA, ya que cada estudiante debe avanzar en el procesos se tienen 3 aspectos: 1) Proceso de formación en lo social, en lo solidario y en la catedra región, 2) Proceso de investigación que es obligatorio, que le permita identificar problemáticas y construir con la comunidad y el 3) Es el de acción, es la formulación de un proyecto para la solución de un problema.

LU: Tener en cuenta los análisis sectoriales y no solo lo zonal.

LL: Debe quedar establecida la ruta para hacer el diagnostico situacional que se revise con la GRI, VIDER, GASA y se haga un único procedimiento para la oferta de programas académicos, componente desarrollo social, etc, y nos ahorraríamos la complejidad para que las unidades no se vayan a confundir con uno diferente por unidad.

GESTION DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

MA: Explica el objetivo y el alcance. La Gerencia tiene los siguientes procedimientos:

- Procedimiento administración, ejecución, y control del presupuesto
- Procedimiento de contratación de bienes y/o servicios (Proced. Admon de elementos de consumo y bienes devolutivos, desembolsos – pagos, Recaudos e ingresos, Gestión y control de cartera (Secretaría General – cobro coactivo), Trámite de recursos para desplazamientos, procedimientos devolución de derechos pecuniarios, cuentas que generan deudas a favor de la UNAD por convenios académicos. Se crearon los instructivos de giros al exterior y portafolio de inversiones. Y el último procedimiento, corresponde al de elaboración de estados financieros.


LL: Solicita le expliquen la diferencia entre recursos financieros, administrativos y físicos.

MA: Administrativos. Contratación de toda la universidad

Físicos: Control y seguimiento de bienes y mantenimiento de infraestructura física, siniestralidad de bienes y baja de bienes.

LU: Tiene una inquietud que todos los procesos financieros deberían ser igual tanto para aquí como para la Unad Florida, los instructivos debería ser uno solo, la otra pregunta es que no tiene claro lo del comité de inversiones no se ve. Otra inquietud cuando llegan recursos de fondos específicos como impuesto CRE, Findeter, lo de la Estampilla; este tipo de manejo está incluido en este procedimiento?, porque se tienen que revisar algunos elementos especiales, esas condiciones están incluidas? se debe revisar lo de las cuentas especiales. La idea es que dentro del procedimiento general se incluya pero dejando claro algunas especificaciones.

AS: En la UNAD Florida se debe tener en cuenta las consideraciones especiales que se tengan y que solo aplican en EEUU a nivel financiero, lo que hay que conseguir es la homologación de cada una de las cuentas y la forma de como EEUU reporta a Colombia, hace falta un procedimiento para la apertura y cierre de los años fiscales.

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 7 de 15

LL: Una dificultad que se tiene es la localidad que tienen los procesos administrativos y financieros de la Universidad, respetando la normatividad vigente de la Florida, se debe tener claro cada uno de los procedimientos de la Florida, establecer un instructivo que tenga un alcance global con la particularidad de la normatividad norteamericana y la colombiana, pero no lo podemos aislar.

LST: Cómo nosotros podemos articular estas cadenas de valor con los macro proyectos y proyectos porque hay muchas actividades que están encaminadas o articuladas pero no están articuladas con los macro y proyectos de la universidad, es la gestión de recursos o es la administración de recursos, todo debe encajar.

MA: Mirar uno que tenga que ver con la gestión de recursos financieros.

LL: Los procesos de apoyo soportan las cadenas de valor, como lo está presentando la Gerencia es un proceso de apoyo, los procesos y los procedimientos deben presentar la globalidad.

DB: El manejo de los recursos es muy importante para la UNAD, se debe ver una planeación de los recursos, como se van a ejecutar y la ejecución de ingresos y de gastos.

LL: Compromiso es condiciones de globalidad revisar la integridad entre recursos administrativos y físicos y si debe haber una independencia.

MA: Con calidad y planeación ver como se puede integrar eso.

GESTION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA


AS: Expone el objetivo y el alcance: Tiene tres procedimientos: - Estrategia del servicio, - Transición y operación del servicio, -Administración de las subplataformas del campus virtual.

LU: Un lio que ha tenido la Universidad es el programa para ver la inversión que se hacen en los laboratorios virtuales y remotos y no ha estado articulado porque a veces no se hacen los pasos que se requieren, es una observación al proceso que corresponde que se tenga en cuenta este procedimiento.

AS: Se solicitó a la Gerencia de Calidad que cualquier incorporación tecnológica tuviera la participación de la GIDT porque de ello depende la funcionalidad de los sistemas.

LU: La Oficina de Planeación y la Gerencia de Calidad deben estar dentro de esa interacción de procesos no se puede dejar que la generación de la información sea determinada por cierta oficina, debe ser realizada en conjunto con el clúster uno de los inconvenientes es que la interpretación no se le puede dejar al albedrío a todas las personas porque cada una las interpreta a su forma, yo no dejaría el análisis de la información, la administración y la toma de decisiones a la Unidad que genera la información.

AS: Esta de acuerdo hará el ajuste habrá un procedimiento de análisis de la información que este a cargo del clúster y la toma de decisiones estará anidado al clúster o al beneficiario como tal.

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 8 de 15

LL: Todo debería estar integrado en un procedimiento donde se hiciera el análisis, la interpretación, la organización e incluir con qué periodicidad se genera información y a través de qué mecanismos.

AS: Entonces se dejaría la fase del análisis de información y la fase de administración para el clúster, las 3 unidades que han generado el ejercicio de la inteligencia de negocios.

Dentro de la fase de toma de decisiones, la información que se genere después del análisis se entrega a cada una de las áreas correspondientes y a la Rectoría para la toma de decisiones, se haría un nuevo procedimiento para la solicitud o la recuperación a partir de la fase de análisis de la información.

Se debe hacer el ajuste para el tema de gestión de la información que quede en uno solo y que no queden elementos dispersos y a nivel del análisis de la información.

PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

AC: Explica el objetivo y alcance de los procedimientos. Hay 3 procedimientos de salud ocupacional se encuentra pendientes de aprobación por la GCMU.

LL: La evaluación de desempeño del talento humano se debe traer hay que revisar como quedó la última cadena de valor y me parece que queda corta sin la evaluación del desempeño del talento humano y se pasaría al proceso de gestión del talento humano.

CM: En cuanto al objetivo de la gestión del TH esta muy extenso el objetivo revisarlo y dejarlo un poco más puntual.


PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTION:

HC: Expone el objetivo y el alcance, se tiene 4 tipos de proceso, este es único porque es un proceso de evaluación enmarcado en 3 elementos: la evaluación, el control y la atención al usuario.

Queda pendiente definir si la evaluación del desempeño queda en este proceso o en el de Gestión del Talento Humano.

CM: el objetivo es medir, evaluar la gestión universitaria, el rol que desarrolla cada una de las revisiones, valoración interna de los procesos, de los planes operativos, de los proyectos, del cuerpo académico se debe revisar el objetivo para ajustarlo para que quede "Evaluar la Gestión Universitaria" y no solamente en los procesos del SGC. El proceso de las auditorías integrales fue modificado, ahora es necesario revisar el sistema de gestión ambiental, el sistema de salud en el trabajo, el sistema de seguridad de la información todas las revisiones la idea es que quede en este proceso de evaluación.

LU: El objetivo no tiene nada que ver con el alcance ni se interrelacionan, le preocupa la parte del proceso en las entradas, son todos los procesos, evaluación de la gestión vuelve y salen todos los procesos del SGC, no es solamente el SGC es fundamental pero hay otros elementos constitutivos para el mejoramiento universitario es hacer los cambios en ese marco.

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 9 de 15

LL: Comparte las observaciones, considera que el alcance es el de valorar la gestión universitaria, la valoración de la gestión individual del talento humano debe volver a TH, como las evaluaciones de los docentes, del cuerpo administrativo y de contratistas de apoyo a la gestión debe volver al de Talento Humano, y en este proceso concentrarse solo en los elementos que son propios del modelo de gestión de la Universidad que son proyectos, procesos y procedimientos. Revisar si la atención al usuario se considera una herramienta de evaluación de la gestión o si mas bien es un procedimiento que describe la interacción que se tiene con el usuario, entonces tendría que ir en la cadena de valor de gestión del conocimiento o en la de mejora continua de la calidad, ustedes lo definen.

DB: Le parece pertinente las observaciones realizadas, por eso sería importante ajustarlo a una metodología integral de evaluación porque son diferentes componentes propios de la gestión y tienen que ver con un sistema integrado de gestión, es un proceso que se debe ir depurando y consolidando poco a poco.

CM: Una recomendación, el trabajo que va a tener el líder estratégico de evaluación y control de la gestión va a ser interesante porque tendrá que hablar con 6 o 7 líderes, fundamental el esquema de comunicación porque cada líder tendrá sus elementos propios y que los ejercicios que se vayan a trabajar estén articulados entre sí, que mire el alcance de esas revisiones


DIRECCION ESTRATEGICA – PROCEDIMIENTO DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

LU: Explica el proceso el objetivo y el alcance, los dos elementos de la parte de recursos financieros es muy importante en la parte de presupuesto, el control y la ejecución se deben incluir en este proceso, en el procedimiento de planificación lo que resalta es como se evalúan las diferentes áreas de la universidad para que puedan hacer parte de lo que se esta haciendo, que los dos procedimientos tanto planeación y el de presupuesto tengan una cobertura nacional y las necesidades sean cubiertas en lo que corresponde a la parte presupuestal. La parte del procedimiento elaboración ajuste y modificaciones del presupuesto donde todas las unidades hacen parte de este ejercicio incluyendo el Consejo Superior y también incluir el seguimiento que hace la GAF en lo referente al seguimiento específico de los recursos.

LL: La parte del presupuesto se pudiera pegar al proceso de Administración de los recursos financieros ahora Gestión de los Recursos Administrativos y Financieros, pero quedaría suelto la elaboración de los planes operativos, revisar con Christian dejar un solo proceso que integre la planeación y la mejora de la gestión. Cuando se audita este proceso se trata es de evidenciar que la entidad garantice que existe la disponibilidad de recursos y que se planea los recursos para el desarrollo de los procesos, sugiere que en alguna parte del procedimiento de presupuesto se hiciera referencia que de allí sale el presupuesto para el desarrollo de los procesos, se puede complementar.

LU: Hay dos cosas pendientes; mirar la parte presupuestal la administración de los recursos y la evaluación de la gestión como se armoniza con esto.

LST: UNAD FLORIDA vale la pena aclarar en el procedimiento para la elaboración de los diferentes planes operativos de las unidades misionales que esté incluido la Florida.

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 10 de 15

LL: Se puede cambiar el objetivo y hacer la integración. En este proceso se define los lineamientos para planear la operación y los recursos de la UNAD.

La UNAD Florida debe respetar todos los procesos institucionales, y que igual que cualquier Centro tiene que tener, presupuesto, procesos, un plan operativo etc., como lo dice nuestro modelo de gestión.

Dentro del mismo manual de calidad se establecen estos procesos y procedimiento son de carácter institucional y tienen alcance a cada uno de los centros de la UNAD y aplica también a UNAD Florida.

En el Manual de Calidad podemos incluir a la UNAD Florida en todos los procesos.

LST: En las visitas de los entes externos le debemos mostrar que la UNAD Florida está debidamente integrada con nuestros Procesos y Procedimientos estamos en el momento de incluirlo.

CM: Revisar, el medio serian los planes operativos y revisar el seguimiento de presupuesto si se articula en el proceso de administración de recursos administrativos y financieros, la parte que queda en el proceso de seguimiento y evaluación de control de planes operativos se puede dejar allá para dejar la parte de planeación.


MEJORAMIENTO UNIVERSITARIO

CM: Expone el procedimiento

LU: Se debe definir cuales son los limites de la cadena de valor de evaluación de la gestión y si lo miramos así que la evaluación es una parte de este o este una parte del de evaluación, están relacionados no se deben separar el mejoramiento continuo es una respuesta a todo este tipo de elementos, todo lo de evaluación y mejoramiento debe estar de la mano y no separados. La otra observación es que las evaluaciones que nos hacen los de afuera establecer claramente que uno es líder de la cadena de valor pero hay responsables de cada uno de los elementos, cuando viene la CGR siempre queda en cabeza de planeación pero yo no soy el ejecutor de esos proyectos y que eso se pueda evaluar .

LL. En este caso la GCMU es la responsable por la administración de la metodología de las herramientas o mejor revisar, evaluar y suministrar información sobre los planes de mejoramiento mas no sobre las acciones que están contenidas en los planes y es responsable de la valoración del comportamiento de los procesos mas no sobre el desempeño de los mismos porque es responsabilidad del líder del procedimiento.


He estado pensando que posibilidad habría de tener un solo proceso que integrara planeación, revisión y mejora del SGC, dado que como clúster hay articulación es posible que quedara como una sola cadena que se llamara ciclo de mejora continua que implicara los 3 elementos que se manejan en las 3 áreas la planificación, la evaluación y la mejora, lo dejo a discusión del clúster.

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CODIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 11 de 15


Varios

IV. CIERRE Y LISTADO DE PENDIENTES


Acción	Tipo de acción (Correctiva, preventiva, mejora)	Responsable	Fecha de entrega
GESTIÓN DE PROGRAMAS ACADEMICOS Y DE FORMACION Formación de formadores. Revisar si se puede dejar en el proceso de Talento Humano		VIACI	
GESTION DE LA INVESTIGACION Y DEL CONOCIMIENTO. Procedimiento desplazamiento y movilidad de personal académico, revisarlo que no se crucen con el desplazamiento de los administrativos.		VIACI	
GESTION DE BIENESTAR INSTITUCIONAL Se sugiere que el procedimiento se debería llamar Estímulos e Incentivos a Estudiantes. Mirar la propuesta del procedimiento y si se articula al procedimiento. PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE EVENTOS UNAD. Revisar y estandarizarlo, buscar en qué cadena de la Universidad debe estar, la ruta para hacerlo		VISAE Y GRI	

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CODIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 12 de 15


<p>debería ser la misma para cualquier evento si esta orientado a la divulgación y promoción de la imagen institucional se iría para la cadena de valor de Gestión de la Información.</p> <p>Las prácticas si son obligatorias y están dentro del currículo estarían dentro del ciclo de vida del estudiante pero si es opcional estaría dentro de Bienestar Definir pasantía o práctica para saber donde queda.</p>			
<p>DESARROLLO REGIONAL E INCLUSION SOCIAL</p> <p>Establecer la ruta para hacer el diagnostico situacional revisar con la GRI, VIDER, GASA y se haga un único procedimiento para la oferta de programas académicos y componente desarrollo social.</p>		VIDER-GRI-GASA	
<p>RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.</p> <p>Revisar el instructivo que en todos los procesos financieros quede incluido Unad Florida, también tener en cuenta los recursos de fondos específicos como impuesto CREC, Findeter, etc y dejando claro algunas especificaciones.</p>		GAF - PLANEACION	

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CODIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 13 de 15

<p>Un compromiso son las condiciones de globalidad revisar la integridad entre recursos administrativos y físicos y si debe haber una independencia</p>			
<p>GESTION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA</p> <p>Ajustar el tema de Gestión de la Información que quede en uno solo y que no haya elementos dispersos y a nivel del análisis de la información.</p>		GRI	
<p>PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO</p> <p>La evaluación de desempeño del talento humano se pasaría al proceso de Gestión del Talento Humano.</p> <p>El objetivo de la Gestión del TH esta muy extenso revisarlo y dejarlo mas puntual.</p>		GSNTH	
<p>PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL DE LA GESTION</p> <p>Revisar el objetivo para ajustarlo para que quede "Evaluar la Gestión Universitaria" y no solamente en los procesos del SGC.</p> <p>La valoración de la gestión individual del talento humano debe volver a TH, como las evaluaciones de los docentes, del cuerpo</p>		OCONT-GCMU	<p>Se elaboró la caracterización del Proceso de Evaluación y Control de la Gestión , la cual se envió para revisión por parte de la GCMU</p>

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CODIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN: 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 14 de 15

<p>administrativo y de contratistas de apoyo.</p> <p>Revisar y definir si la atención al usuario se considera una herramienta de evaluación de la gestión o si mas bien es un procedimiento que describe la interacción que se tiene con el usuario, entonces tendría que ir en la cadena de valor de Gestión del Conocimiento o en la de Mejora Continua de la Calidad.</p>			
<p>DIRECCION ESTRATEGICA – PROCEDIMIENTO DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL</p> <p>Revisar la parte del presupuesto para ver la posibilidad de incluirlo al proceso de Recursos Administrativos y Financieros, pero quedaría suelto la elaboración de los planes operativos dejar un solo proceso que integre la planeación y la mejora de la gestión.</p>		PLANEACION Y GAF	
<p>MEJORAMIENTO UNIVERSITARIO</p> <p>Ver posibilidad de tener un solo proceso que quedara como una sola cadena que se llamara Ciclo de Mejora Continua que implicara los 3 elementos que se manejan en las 3 áreas la planificación, la evaluación y la mejora, se deja a</p>		GCMU	

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CODIGO: F-3-1-3
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	VERSIÓN. 0-13-09-2013
		PÁGINAS: Página 15 de 15

discusión del clúster. Revisar y ajustar la herramienta del SSAM para poder incluir los planes que se suscriben de las visitas de los entes de control			
Observaciones adicionales			